

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

11.

(Exp. 004020-501170-21) - Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, al informe favorable sobre disponibilidad (Res. N° 66, num. 4, CDC de 31/8/21) y a las consideraciones efectuadas en Sala:

1) Aprobar el resultado a la Convocatoria "Actualización tecnológica en equipamiento para la enseñanza de grado" y en consecuencia financiar las propuestas cuya nómina, detalle y montos lucen en el distribuido N° 976.21.

2) Cometer a la Dirección General de Administración Financiera la realización de las trasposiciones de créditos correspondientes y a la Dirección General de Planeamiento la confirmación respectiva.

3) Encomendar al Pro Rectorado de Enseñanza lo siguiente:

a. Distribución entre los integrantes de este Consejo de todos los Proyectos elaborados y presentados al llamado por los Servicios;

b. Solicitud a los Servicios del proceso de reestructura de los Proyectos presentados por cada uno, atendiendo a la asignación de fondos finalmente otorgada pero manteniendo los fines y condiciones del llamado;

c. Sobre fines del presente ejercicio, informe de los Servicios en relación con la ejecución efectiva en la adquisición del equipamiento solicitado y simultáneamente una evaluación del impacto de los resultados obtenidos.

4) Aprobar asimismo los cometidos de apoyo y asesoramiento sugeridos por la Comisión Asesora al Servicio Central de Informática Universitaria respecto de las propuestas financiadas que contengan elementos de carácter informático y TICs.

(18 en 18)

Comuníquese de inmediato a la Dirección General de Administración Financiera con su antecedente, a todos los Servicios también con su antecedente y siga al Pro Rectorado de Enseñanza